

OMNIDEF ANALYSIS es una publicación mensual en que están contenidos análisis* acerca de temas frecuentes en las ediciones del mes anterior de **OMNIDEF** y considerados de mayor importancia en el contexto de la Defensa Nacional.

Videos Relacionados



Ministério e BNDES assinam protocolo de intenções para fomentar Base Industrial de Defesa

Para acceder a este vídeo
[HAZ CLIC AQUÍ](#)

Aniversário de 21 anos do Ministério da Defesa – Notícias

Para acceder a este vídeo
[HAZ CLIC AQUÍ](#)



Eleições gerais começam na Guiana | AFP

Para acceder a este vídeo
[HAZ CLIC AQUÍ](#)



*Las informaciones aquí presentadas, no reflejan necesariamente la opinión del Ministerio de Defensa, de la Escuela Superior de Guerra, del Instituto de Estudios Estratégicos y / o de sus funcionarios. La Escuela Superior de Guerra no se responsabiliza por los sitios de internet que no le pertenecen y a los que se puede tener acceso por medio de enlaces o de cualquier contenido disponible en este boletín.

Destacados del Mes

POLÍTICAS PÚBLICAS DE DEFENSA

- **Gestión de la Defensa**
- **La campaña del concurso y el empleo de las Fuerzas Armadas en el orden público**

ENTORNO ESTRATÉGICO BRASILEÑO

- **Dos capítulos y un medio de la crisis en Venezuela: Migración, Ingenio externo y la cuestión de Guyana**

Cuerpo Editorial

Editor: Ricardo A. Fayal

Auxiliares de Edición: Barbara Varella de Lacerda

Tablero Editorial: Antonio dos Santos;

Ricardo Alfredo de Assis Fayal;

Ricardo Rodrigues Freire

Auxiliares de Traducción: Gabriela Paulucci da Hora Viana

Juliana de Souza Clos

Investigadores de la Edición

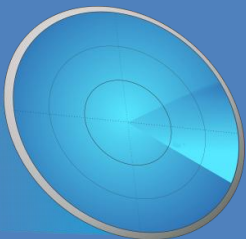
Eduardo Rizzatti Salomão – Doctorado en Historia Social de la Universidad de Brasilia y postdoctorado en Ciencias Militares del Instituto Meira Mattos.

Jacinto Maia Neto – Doctorado en Administración de la Fundación Getúlio Vargas

Mariana Alves da Cunha Kalil – Doctorado en Relaciones Internacionales por la UNB

Ricardo Alfredo de Assis Fayal – Estudiante de doctorado en Estudios Estratégicos en INEST-UFF





POLÍTICAS PÚBLICAS DE DEFENSA

ANÁLISIS 1

Gestión de la Defensa

Autor: *Jacinto Maia Neto*

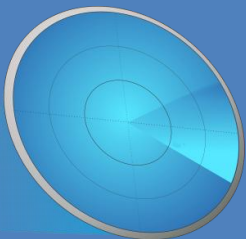
El 22 de julio de 2020, mientras el mundo y el país experimentan las incertidumbres sociales y económicas resultantes de la pandemia del COVID 19, la gestión de la defensa no puede detenerse. Ese día, el Ministro de Defensa, en cumplimiento de la Ley Complementaria 136 del 10 de junio de 2010, entregó al Presidente del Senado la actualización de cuatro años de los documentos de defensa brasileños, la Política de Defensa Nacional (PND), la Estrategia de Defensa Nacional (END) y el Libro Blanco de la Defensa Nacional (LBDN).

Los actuales documentos de defensa conservan en su esencia los objetivos y directrices anteriores, especialmente la PND, considerado una política de Estado, que va más allá de la temporalidad de los gobiernos, tal como lo afirmó el Ministro de Defensa, Fernando Azevedo, al entregar los documentos para su consideración por el Congreso Nacional.

El mantenimiento de las Capacidades de Defensa Nacional (CND), terminología inicialmente insertada en la END 2016 y conservada en los documentos actuales, y que "se aplican mediante la participación coordinada y sinérgica de los organismos gubernamentales y, en su caso, de entidades privadas orientadas a la defensa y la seguridad en su sentido más amplio", sitúa la gestión de la defensa al más alto nivel de la planificación estratégica nacional, es decir, en el contexto interministerial.

[Continua]





La pandemia ha demostrado a los administradores de todos los niveles cómo los cambios del entorno externo tienen un profundo impacto en la gestión de los países y las organizaciones, lo que exige de todos los niveles organizativos respuestas rápidas y apropiadas al nuevo entorno. Los entornos altamente jerárquicos, como el militar, también necesitan generar y absorber conocimientos para su supervivencia, especialmente en tiempos de cambios difusos y rápidos. El tiempo que se tarda en elaborar una planificación o formulación de una estrategia con su consiguiente aplicación ha disminuido y a menudo se ha extinguido, lo que obliga al planificador a adoptar medidas conjuntas en los tres niveles de la organización.

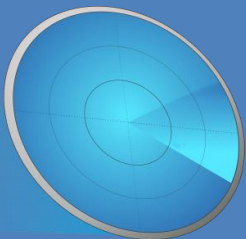
Las estructuras militares más ligeras, especializadas y mejor equipadas se han convertido no sólo en un requisito operacional del nuevo entorno asimétrico del campo de batalla, sino también en un requisito de la sociedad que requiere inversiones cada vez mayores en otros sectores como la educación, la salud y el transporte.

La Defensa debe tratar de entender este nuevo entorno, estructurarse y volverse dual. Doble en el sentido de actuar eficientemente en el entorno interno y externo, entender que los entornos son diferentes y que la misma tropa actuando en ambos entornos puede ser efectiva, pero no será eficiente.

Actualmente, las Fuerzas Armadas brasileñas están experimentando una paradoja gerencial, necesitan equipar a la misma organización militar con lo que es más actual para el ambiente interno, caracterizado por las demandas que la sociedad le impone, como la ayuda a desastres naturales, pandemias/endemias como el COVID 19 y el dengue, el apoyo a grandes eventos, actuando en operaciones de Garantía de la Ley y el Orden (GLO) y, al mismo tiempo, equiparse para actuar en un ambiente externo, marcadamente en misiones de la ONU o de cooperación regional.

[Continua]





La paradoja gerencial se caracteriza por exigir eficiencia y eficacia en dos entornos distintos, y a medida que surgen nuevas demandas en el ámbito de la seguridad y la defensa y empiezan a exigir mayor calificación y especificidad a los miembros de las Fuerzas Armadas, para ser eficientes y eficaces es necesario definir prioridades.

Invertir doblemente significa ir más allá del paradigma actual de que todos deben recibir todo, no hay debate sobre el concepto de que todo el personal militar debe o no debe poder actuar tanto en el entorno interno como externo, no se habla de entrenar al combatiente, esta es una necesidad actual, la preparación y el empleo de los militares debe ser dual. Lo que se propone es que la inversión sea específica para cada tipo de entorno, que cada OM reciba la inversión en material, equipo y armamento de acuerdo con su entorno prioritario.

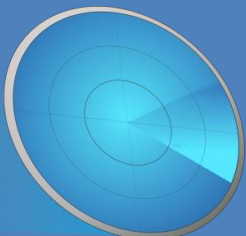
Definir qué OM deben o no participar en un determinado entorno, implica definir cuáles son las capacidades que deben tener las Fuerzas Armadas para cada uno (internas o externas). La definición de estas capacidades es que determinará la adquisición de material, equipo y armamento letal o no letal.

Sin embargo, no se trata sólo de definir qué OM actuarán en un determinado entorno, sino también de definir cuáles tendrán inversiones específicas y de acuerdo con su entorno. La preparación y el empleo pueden seguir siendo duales, pero la inversión no es suficiente para esta dualidad operativa.

Los administradores militares se enfrentan a nuevos retos, que requerirán nuevas capacidades de gestión. La concepción clásica de la estrategia militar, a veces restringida al campo de batalla, y el alineamiento de los objetivos militares con los objetivos de la guerra, definidos por el poder político, ya no responde a la nueva gestión militar.

[Continua]





La adaptación de los instrumentos de gestión, como la planificación estratégica, ya no permite comprender este entorno lleno de incertidumbre y de "cambios rápidos". Las disfunciones de la burocracia, como el excesivo formalismo, la sobrevaloración de las reglamentaciones y la jerarquización del proceso de adopción de decisiones, además de repercutir en la administración pública, también afectan a la administración militar.

La gestión militar se ocupa de la seguridad y la defensa del Estado, con demandas que afectan tanto a la sociedad como al Estado, tanto interna como externamente. Desde esta perspectiva, la búsqueda de eficiencia y eficacia por parte de estas organizaciones debe ser una preocupación constante del poder público y no sólo de los militares.

Este trabajo buscó traer al debate las diferentes características de la gestión militar, sus dificultades para continuar eficazmente en este nuevo entorno y para actuar de manera diferenciada y efectiva en respuesta a las nuevas demandas de seguridad y defensa de la sociedad y del Estado.

Noticias difundidas por OMNIDEF

G1 – 16/07/2020

Em documento, Ministério da Defesa vê risco de crises e tensões no 'entorno estratégico' do Brasil

O ministério da Defesa elaborou um documento no qual aponta a possibilidade de crises e tensões no chamado "entorno estratégico" do Brasil, que abrange América do Sul, Antártica e Oceano Atlântico até a costa ocidental da África. Esta é a terceira atualização de um conjunto de documentos, composto por "Política Nacional de Defesa", "Estratégia Nacional de Defesa" e o intitulado "Livro Branco da Defesa Nacional"

Para la noticia completa, [HAZ CLIC AQUÍ](#)

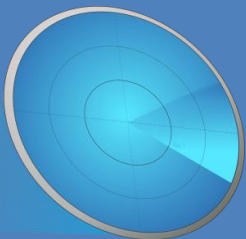
Infodefensa– 11/07/2020

Operación Covid-19: la FAB da el equivalente a ocho vueltas al mundo con sus KC-390, C-105 y C-130

La guerra contra el coronavirus cumple tres meses en Brasil. La pandemia exigió una acción inmediata de las Fuerzas Armadas de Brasil para contener la propagación de la contaminación y apoyar a la población en varias partes del territorio nacional en los últimos tres meses. El ministro de Defensa, Fernando Azevedo, ofreció una muestra de la importancia del despliegue efectuado al explicar que, durante estos tres meses, "la Fuerza Aérea Brasileña".

Para la noticia completa, [HAZ CLIC AQUÍ](#)





POLÍTICAS PÚBLICAS DE DEFENSA

ANÁLISIS 2

La campaña del concurso y el empleo de las Fuerzas Armadas en el orden público

Autor: Eduardo Rizzatti Salomão

Coautor: Ricardo Alfredo de Assis Fayal

Apreciando el actual debate sobre el uso de las Fuerzas Armadas en Operaciones de Garantía de la Ley y el Orden (GLO), se destaca la intensa y recurrente actuación del Ejército Brasileño, con el vértice de la intervención federal en la gestión de la Seguridad Pública en Río de Janeiro en 2018. En vista de este panorama, muchos analistas consideran que el empleo de organizaciones militares en las GLO es atípico y se ve con reservas, pero los diversos líderes de opinión lo reconocen como necesario para hacer frente a situaciones extraordinarias. Para reforzar esta cuestión, se insertó abajo un gráfico que muestra el tiempo empleado en estas operaciones en el Brasil en el período 1989-2017.



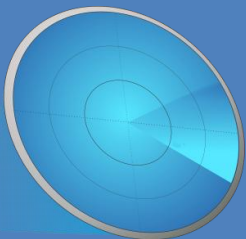
Fuente: Disertación del Master de Ricardo Fayal (2019/UFF)

Si hoy en día se ve con temor la participación de organizaciones militares en operaciones de naturaleza similar a la actividad policial, se reconoce que este recurso se ha utilizado ampliamente a lo largo de la historia del Brasil para resolver crisis políticas y problemas de orden público. Entre los recuerdos de este empleo está la Campaña del Contestado (1912-1916). Ante la agudización de los conflictos de origen político, que impregnaban las disputas personales entre los potentados locales, los enfrentamientos jurídicos a favor de la definición de los límites territoriales entre los estados de Paraná y Santa Catarina, y las aspiraciones religiosas de un movimiento que esperaba el advenimiento de la guerra de S. Sebastián, estalló una de las revueltas más expresivas de la Primera República.

Observar lo que ocurrió en Contestado, en contraste con la situación actual de la política de seguridad pública, puede sugerir un anacronismo. Sin embargo, los instrumentos de la historia comparada permiten afrontar dos acontecimientos distantes en el espacio y en el tiempo, respetando los conceptos propios de cada período, en beneficio del estudio de las hipótesis sobre los resultados del empleo de las organizaciones militares en tareas extrañas a su destino primario

[Continúa]





El origen inmediato del conflicto, bautizado por la historiografía nacional de la Guerra del Contestado, se remonta a la denuncia, rodeada de contradicciones, de que en la localidad de Taquaruçu, en Santa Catarina, se organizó un movimiento pro-restauración de la monarquía. El abandono de Taquaruçu, la posterior represión que desencadenó la batalla de Irani en octubre de 1912 y el desarrollo de los acontecimientos implicaron al Ejército en operaciones hasta entonces dirigidas por las fuerzas de seguridad pública de los estados del sur. En febrero de 1914, un nuevo campamento en Taquaruçu fue objeto de intensos bombardeos y disparos de ametralladora. Este segundo episodio, cuyo número de muertos incluía niños, ancianos y mujeres no combatientes, tuvo eco en los pueblos de los alrededores, estimulando el estallido de un sentimiento de indignación latente y marcando el surgimiento de varios focos de rebelión.

Las denuncias de los crecientes crímenes de abigeato, asesinato, saqueo e invasión de propiedad, computados en la cuenta de los rebeldes, motivaron las solicitudes de intervención del gobierno federal. La presencia masiva del ejército se convirtió en una demanda de las autoridades locales y de las empresas extranjeras que operaban la tala y la colonización de tierras.

De las expediciones enviadas a Contestado, las operaciones de mayor amplitud y duración estuvieron a cargo del general Fernando Setembrino de Carvalho. Se reunieron batallones y regimientos de varios estados de la federación. En esta campaña se inauguró el uso de la aviación de guerra en Brasil. Además del Ejército, se movilizaron tropas de las fuerzas de seguridad del Estado y civiles en armas llamadas por los coronel-agricultores miembros de la Guardia Nacional.

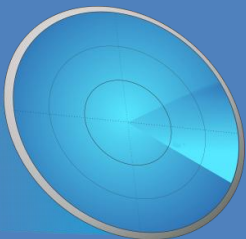
Hangares en Contestado



En el fondo, un séquito encabezado por el general Setembrino de Carvalho y los pilotos teniente Ricardo Kirk y el italiano Ernesto Darioli. Unión de Vitoria-PR, 1915. Fuente: colección del autor. La autoría se atribuye a Claro Gustavo Jansson.

[Continua]





Se consideró que la rebelión fue sofocada en los últimos meses de 1915. La campaña militar se desmovilizó en 1916, cobrándose miles de vidas. La región quedó con el legado de un tiempo de sufrimiento, favoreciendo, durante años, una actitud de desconfianza de los habitantes locales hacia los poderes de la República.

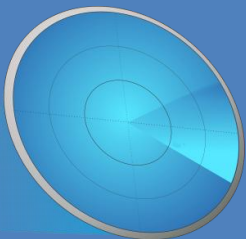
¿Qué podemos extraer de la experiencia del Contestado para la actual política de empleo de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública? Consultando las publicaciones contemporáneas sobre el conflicto, incluyendo la obra de [Demerval Peixoto](#) (1920), las voces están en desacuerdo con la solución militar de las crisis sacudidas por los problemas políticos y sociales. En el Congreso, los diputados expresaron su oposición a la aplicación de las tropas federales en el Contestado, un papel considerado inapropiado y favorable a las reivindicaciones de los representantes locales, como lo registró [Maurício de Lacerda](#) (1914).

La [Constitución Federal de 1891](#) preveía el uso del Ejército y la Marina para mantener el cumplimiento de las leyes dentro del territorio, para desalentar a los opositores de dicha aplicación. El editorial de la revista [A defesa nacional](#) (1913), comparó a Contestado con la "campaña inglesa de Canudos", y al comentar la decisión de utilizar el Ejército contra los nacionales, reconoció que, para cumplir la misión, las acciones tomarían características claras de operaciones de guerra para reducir a los compatriotas a la condición de enemigos. En su obra [Soldados de la Patria](#) (2004), el historiador Frank McCann reconoció que Contestado permaneció durante años como uno de los elementos importantes de la memoria institucional del Ejército, y que el recuerdo de la muerte de los compatriotas traía malestar, como sugiere el [testimonio](#) del Mariscal Henrique Teixeira Lott.

Las fuerzas militares de una nación tienen como misión principal aplicar la llamada violencia legítima contra las amenazas a la existencia del Estado soberano, incluida la prerrogativa de aplicar la fuerza necesaria para la eliminación física del enemigo, un aspecto muy importante del pensamiento Hobbesiano. En este arreglo, el papel de las fuerzas militares no es coherente con la tarea de fuerza aplicada al mantenimiento del orden social y la legalidad dentro del territorio del Estado, donde el ejercicio del poder policial se aplica con el fin de atrapar a los delincuentes y llevarlos ante la justicia, y por lo tanto no son enemigos del estado. El uso de las Fuerzas Armadas en el orden público/seguridad es ahora reconocido como una excepcionalidad. En este contexto, han surgido nuevas amenazas al Estado soberano, promoviendo la adopción de una visión acorde con la [agenda de seguridad hemisférica](#) de los Estados Unidos, como es el caso de países como [México](#) (que entregó la seguridad pública a los militares) y Colombia.

[Continua]





En el Brasil, el empleo de personal militar en acciones policiales no apunta a una solución duradera, ya que es un recurso paliativo. Esto no significa ignorar la competencia de varios actores en esta actividad y el debido uso de agentes estatales en actividades de interés para la sociedad. Sin embargo, como resultado de ello, persiste la trayectoria hacia el fortalecimiento de la militarización de la seguridad pública, en contra de modelos más afines al ejercicio de la ciudadanía, tema que ha sido discutido por investigadores como Jorge Zaverucha (1999).

Entre as consequências indesejadas, o emprego do Exército em ações de natureza policial abre a possibilidade de “policialização” de organizações militares destinadas à defesa da soberania nacional. Essa perspectiva não favorece a função do Estado de garantir a soberania necessária para que a sociedade tenha condições de prosperar e alcançar seus objetivos, livre de riscos de agressão externa e de pressões políticas e limitações ao seu pleno desenvolvimento e progresso.

Por todo lo anterior, se considera necesario intensificar el debate sobre las alternativas para preparar la retirada de las Fuerzas Armadas de su empleo en acciones de naturaleza similar a las de la policía. Se propone la conversión de la Fuerza de Seguridad Nacional en una robusta guardia intermediaria plenamente capacitada para actuar en las fronteras y para hacer frente a las crisis de orden público. En América del Sur, están surgiendo ejemplos de la Gendarmería Nacional en la Argentina y de los Carabineros en Chile. Los choques entre las partes del presupuesto de la Unión y el compromiso de las Fuerzas Armadas con el empleo en la GLO serán desafíos que se deberán enfrentar en nombre de una política de seguridad pública que preserve la principal misión de las fuerzas armadas brasileñas. La Campaña del Contestado es un recordatorio de las consecuencias del uso del poder militar contra la población civil.

Noticias difundidas por OMNIDEF

Defesanet – 15/07/2020

Exercício de campanha adestra Força de Prontidão Aeroterrestre para neutralizar ação de forças inimigas

No dia 5 de julho, a Força de Prontidão Aeroterrestre (FORPRON Aet), oriunda da Brigada de Infantaria Páraquedista (Bda Inf Pqdt), realizou o Apronto Operacional para o exercício de campanha, no escopoda certificação no Sistema de Prontidão Operacional da Força Terrestre. O treinamento ocorreu entre 6 e 10 de julho, no Campo de Instrução de Gericinó. É um exercício de simulação viva, contando com uma força avaliada e uma força oponente.

Para la noticia completa, [HAZ CLIC AQUÍ](#)

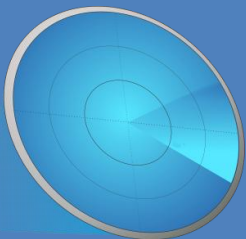
Ministério da Defesa – 24/07/2020

Forças Armadas intensificam fiscalização em rios para o combate de delitos na Amazônia

Militares das Forças Armadas envolvidos na Operação Verde Brasil 2 cumpriram por meio do Comando Conjunto Amazônia (CCJA), inspeções navais, abrangendo cidades dos estados do Amazonas, Roraima, Rondônia e Acre. As atuações ocorreram, na quinta-feira (23), por meio do Navio-Patrolha Fluvial (NPaFlu) Pedro Teixeira e de embarcações das capitánias pertencentes ao 9º Distrito Naval. Integrou ainda a ação agentes da Fundação Nacional do Índio

Para la noticia completa, [HAZ CLIC AQUÍ](#)





ENTORNO ESTRATÉGICO BRASILEÑO

ANÁLISIS 3

Dos capítulos y un medio de la crisis en Venezuela: Migración, Ingenio externo y la cuestión de Guyana

Autor: *Mariana Alves da Cunha Kalil*

Introducción

El 3 de agosto de 2020 amaneció con una nota oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil sobre el resultado de marzo del mismo año de las elecciones en Guyana. El embrollo de las elecciones presidenciales de Guyana se presenta aquí como otro capítulo de la crisis de Venezuela.

Capítulo 1: La crisis de los refugiados

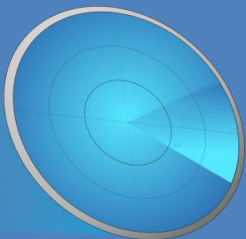
En 2015, comenzó la crisis de los refugiados venezolanos. Esta crisis se puede entender a partir de los datos de la inflación de Venezuela, superpuestos a los datos de la violencia en las ciudades del país.

Los siguientes datos proceden del FMI: entre 1999 y 2013, la inflación media del país fue del 23,29%, con un mínimo del 12,53% en 2001 y un máximo del 40,64% en 2013. De 2012 a 2013, la inflación aumentó del 21,07% al 40,64%. A su vez, la inflación media entre 2013 y 2020 se elevó a 12.313,96%, y el primer gran salto se produjo entre 2014 y 2015, cuando la inflación pasó del 62,17% al 121,74%. El segundo gran salto ocurrió entre 2017 y 2018, cuando la tasa pasó de 438,12% a 65.374,08%.

El período de 2014 a 2015 revela la primera gran pérdida de poder adquisitivo dentro de Venezuela desde la administración de Chávez. También en ese período, Venezuela tiene el mayor número de ciudades de su historia en el ranking de las ciudades más violentas del mundo, según datos del Consejo de Seguridad, Paz y Justicia, que traza los índices de asesinatos en ciudades de todo el mundo.

[Continua]





No en vano, en 2015 se inició una emigración masiva desde Venezuela hacia países como Colombia y Perú, pero también hacia Brasil, Estados Unidos, España, Ecuador, Guyana y Trinidad y Tobago. Actualmente, entre 4 y 5 millones de venezolanos se encuentran fuera del país, lo que equivale a cerca del 15% de la población.

Capítulo 2: La Participación de la Comunidad Internacional

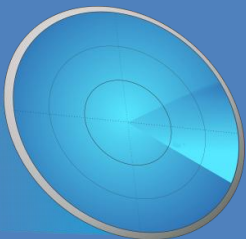
En 2013, tras la muerte de Hugo Chávez, Nicolás Maduro fue elegido para presidir Venezuela. En 2019, tras cuestionar la credibilidad de la reelección de Maduro, los países de América comenzaron a reconocer al gobierno de Juan Guaidó, entonces presidente de la Asamblea Nacional, como el legítimo representante de los venezolanos. México, el Uruguay y Francia comenzaron a abogar por el diálogo entre las dos autoridades.

Guyana y Surinam se mantuvieron neutrales. Bolivia y Cuba mantuvieron su reconocimiento al gobierno maduro, así como Turquía, Rusia y China.

El 1 de abril de 2020, los Estados Unidos enviaron a Venezuela una Operación Antinarcóticos Expandida, contando con la Armada, la Guardia Costera, la Fuerza Aérea y una Compañía de Fuerzas de Seguridad de Asistencia. Simbólicamente, la operación marca la posición militar de los Estados Unidos en los límites de su territorio donde Rusia, desde 2018, tiene una presencia militar asociada al gobierno de Maduro. Desde ejercicios navales conjuntos en el Caribe hasta el envío de cazas TU-160 a Venezuela, Moscú busca proporcionar estabilidad al gobierno de Maduro también con el sistema S-300, el envío de fuerzas privadas a la seguridad personal de Maduro y su séquito, el Wagner Group, además de asociaciones con PDVSA para la subsistencia del régimen.

[Continua]





Objetivamente, la Operación Antinarcoáticos Expandidos marca la consulta en los Estados Unidos entre el Departamento de Justicia y la Secretaría de Defensa. La Operación, que coincidió con la inscripción de Maduro como traficante de drogas en proceso en Nueva York, tiene por objeto interceptar envíos de drogas drenadas desde Venezuela a almacenes de América Central y el Caribe con destino final en los Estados Unidos. En septiembre de 2019, un buque del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos, desplegado desde la costa de Florida a la costa de Colombia, había llevado a cabo una operación quirúrgica antinarcoáticos para interceptar un submarino que transportaba toneladas de cocaína procedente de Colombia, país que ha concentrado una producción de drogas sin precedentes en los últimos años, a pesar del éxito del Plan Colombia y de la alianza entre Washington-Bogotá para poner fin a los carteles de Medellín y Cali y disolver las FARC.

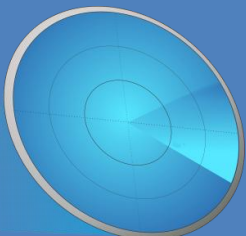
Capítulo 2 1/2: La Cuestión de Guyana

En 2017, la empresa estadounidense Exxon anunció que había encontrado prometedoras reservas de petróleo en alta mar en Guyana. Poco después, Venezuela reanudó sus reclamos por 2/3 del territorio del país vecino, incluyendo la porción donde se encuentran las reservas. En febrero de 2020, en medio de nuevas elecciones presidenciales en el país, la compañía anunció un nuevo descubrimiento que sitúa a Guyana entre los mayores productores de petróleo del mundo. Granger, presidente desde 2015, ha sido acusado de subestimar el valor de las reservas, ofreciendo ventajas a Exxon. Al mismo tiempo, el partido opositor, el Partido Progresista, fue acusado de haber contratado a Cambridge Analytica generando desinformación a lo largo de las elecciones de 2020.

La estrategia de Granger hacia Venezuela era de apaciguamiento. Buscó un mayor acercamiento con Rusia, celebrando intercambios profesionales y reiterando su agradecimiento por el apoyo del gobierno ruso en temas relacionados con las deudas de Guyana. Con este telón de fondo, los Estados Unidos presionaron para que se reconociera la victoria del Partido Progresista, incluyendo sanciones contra los líderes del gobierno que obstaculizarían la transición al poder.

[Continua]





Con la CARICOM y la OEA actuando como observadores en el recuento de votos, el 2 de agosto de 2020 marcó el fin de una disputa que había durado desde el 2 de marzo del mismo año. Después de cinco meses, por lo tanto, el nuevo gobierno de Guyana es acusado por el anterior de ser el resultado de una interferencia externa para el cambio de régimen dentro de Guyana debido a la política de apaciguamiento que el anterior ejerció hacia Venezuela y Rusia. El Partido Progresista había utilizado la retórica anticorrupción para elegirse a sí mismo incluso en los bastiones tradicionales del partido gobernante, como la Región 4.

Conclusión

La crisis en Venezuela tiene varios capítulos de los cuales se han extraído 2,5 para esta contribución. Cabe señalar que la crisis puede extenderse a toda la región de América Latina, incluso mediante la injerencia en los asuntos internos de las potencias extrarregionales. Por lo tanto, es importante observar el movimiento de los actores extrarregionales, especialmente Rusia y los Estados Unidos, frente a la dinámica electoral interna de los países de América Latina, a fin de aumentar su capacidad de predecir la geopolítica de las Américas en el siglo XXI.

Noticias difundidas por OMNIDEF

Infodefensa – 09/07/2020

Venezuela activa un nuevo destacamento de la Guardia Nacional en la región de Guayana

La Guardia Nacional de Venezuela, cuarto componente militar de la Fuerza Armada Nacional, activó el Destacamento de Comandos Rurales Nº 628 con sede en El Callao, estado Bolívar, en la región de la Guayana venezolana. La unidad activada es orgánica del Comando de Zona para el Orden Interno No 62, con jurisdicción en el territorio de ese estado ubicado al sur del país. La nueva unidad de Tropas de Acción Rápida, que ha quedado bajo el mando del mayor Mario Israel Abreu

Para la noticia completa, [HAZ CLIC AQUÍ](#)

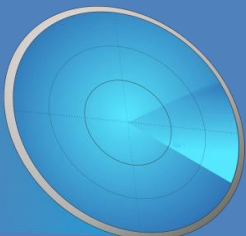
Infobae – 17/07/2020

Colombia repudió la retención “arbitraria” de tres nacionales en Venezuela

Tres colombianos están retenidos en Venezuela tras ser interceptados por militares cuando llevaban “ayuda humanitaria” a una zona fronteriza, denunciaron este jueves autoridades de Colombia; pero Caracas sostiene que el incidente responde a sospechas de “contrabando de combustible”. Los colombianos permanecen en “retención arbitraria” desde el miércoles, dijo a la AFP el servicio de prensa del ministerio de Exteriores colombiano, que pidió su liberación.

Para la noticia completa, [HAZ CLIC AQUÍ](#)





Escola Superior de Guerra (ESG)

Fortaleza de São João - Av. João Luiz Alves, s/nº, Urca

Rio de Janeiro - RJ - CEP: 22291-090

Tel.: (21) 3545 9889 / Fax (21) 3545 9971

cee@esg.br

Las informaciones aquí presentadas, no reflejan necesariamente la opinión del Ministerio de Defensa, de la Escuela Superior de Guerra, del Centro de Geopolítica y Estudios Estratégicos y/o de sus funcionarios. La Escuela Superior de Guerra no se responsabiliza por los sitios de internet que no le pertenecen y a los que se puede tener acceso por medio de enlaces o de cualquier contenido disponible en este boletín.

El autor cedió a la Escuela Superior de Guerra – por escrito al Centro de Estudios Estratégicos – los derechos de reproducción del material y todo tipo de transcripciones para la media impresa y/o digital a partir del material original, para la edición, reproducción y publicación impresa y/o en medias digitales en lengua portuguesa, u otros idiomas, por tiempo indefinido. Está asegurado, por lo tanto, el derecho de acceder a este material para su divulgación en otros canales oficiales del Ministerio de Defensa, de la Escuela Superior de Guerra o del Centro de Geopolítica y Estudios Estratégicos.

